

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Compañía de Viajes y Turismo BRIDMARTOURS S. A., celebrada el 25 de Abril de
2018.**

En la ciudad de Puerto Ayora, siendo los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Puerto Ayora A. Charles Darwin e Islas Plazas (Barrio Central), se reunieron los accionistas de la Compañía denominada Compañía de Viajes y Turismo BRIDMARTOURS S. A., a saber: Sra. Alexandra Maribel Lara Puga, como propietario de 400 acciones; y, la Sra. Joselyn Mariuxi Moreno Lara, como propietario de 400 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuáles se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, la Sra. Alexandra Maribel Lara Puga; y, actuó como Secretaria la Srta. Arias Valverde Ercika Mariuxi.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía de Viajes y Turismo BRIDMARTOURS S. A., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Gerente, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, la Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, la Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una utilidad de \$5,700.62.

A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió a la secretaria que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente declaró concluida la sesión, siendo las once horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.



Alexandra Lara Puga
Gerente BRIDMARTOURS S. A.

ERICKA ARIAS

Arias Valverde Ericka
Secretario